

QUERÉTARO

Lo que los datos del IEDMX 2021-22 dicen:

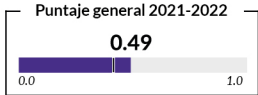
Consulta
el informe
completo:



- Querétaro está en la primera posición del Índice de Estado de Derecho en México 2021-2022. La entidad ha subido de la quinta a la primera posición del ranking, desde la primera edición del Índice en 2018.
- El estado lidera en tres de los ocho factores del Índice: ausencia de corrupción (Factor 2), derechos fundamentales (Factor 4), y justicia penal (Factor 8), con 0.51. En ausencia de corrupción y justicia penal, el estado ha encabezado la clasificación en las cuatro ediciones del Índice.
- La entidad ha mostrado aumentos en el puntaje de seis de los ocho factores desde la primera edición. Destacan los aumentos en límites al poder gubernamental y ausencia de corrupción.
- Tiene áreas de oportunidad en orden y seguridad (Factor 5), ya que está en el lugar 14 y ha disminuido su puntaje desde la primera edición. Su mayor debilidad es ausencia de crimen (sub-factor 5.2), ya que está en el lugar 22 y sus tasas de prevalencia e incidencia delictivas están por encima del promedio nacional.
- Está en el lugar 13 en gobierno abierto. Tiene áreas de oportunidad en la garantía al derecho a la información (sub-factor 3.2), ya que está en el lugar 24, con un puntaje de 0.57.

Querétaro

Los puntajes van de 0 a 1, donde 1 indica mayor respeto al Estado de Derecho

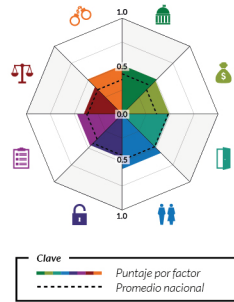


Posición: **01/32** Cambio Puntaje: **0.02 ▲** Cambio Posición: **2 ▲**



Puntaje por factor

	Puntaje	Posición	Tendencia
 Límites al poder gubernamental	0.51	02/32	
 Ausencia de corrupción	0.49	01/32	
 Gobierno abierto	0.49	16/32	**
 Derechos fundamentales	0.57	01/32	
 Orden y seguridad	0.46	14/32	▲
 Cumplimiento regulatorio	0.47	02/32	
 Justicia civil	0.40	09/32	
 Justicia penal	0.51	01/32	



Límites al poder gubernamental

1.1	El legislativo es un contrapeso eficaz	0.48
1.2	El judicial es un contrapeso eficaz	0.53
1.3	Los organismos de control son un contrapeso eficaz	0.38
1.4	Sanciones por abuso de poder	0.44
1.5	Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	0.62
1.6	Las elecciones se apegan a la ley	0.57



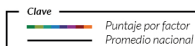
Ausencia de corrupción

2.1	Ausencia de corrupción en el ejecutivo	0.48
2.2	Ausencia de corrupción en el judicial	0.52
2.3	Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad y procuración de justicia	0.60
2.4	Ausencia de corrupción en el legislativo	0.35



Gobierno abierto

3.1	Participación ciudadana	0.40
3.2	Derecho a la información pública	0.57



Derechos fundamentales

4.1	Ausencia de discriminación	0.45
4.2	Derecho a la vida y a la seguridad*	-
4.3	Debido proceso legal	0.53
4.4	Libertad de expresión	0.62
4.5	Libertad religiosa	0.75
4.6	Derecho a la privacidad	0.57
4.7	Libertad de asociación	0.65
4.8	Derechos laborales	0.43



Orden y seguridad

5.1	Ausencia de homicidios	0.50
5.2	Ausencia de crímenes	0.42
5.3	Las personas se sienten seguras	0.48



Cumplimiento regulatorio

6.1	Cumplimiento regulatorio eficaz	0.42
6.2	Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	0.68
6.3	Procedimientos administrativos eficientes	0.38
6.4	Debido proceso en procedimientos administrativos	0.43
6.5	Derechos de propiedad	0.43



Justicia civil

7.1	Las personas conocen sus derechos	0.39
7.2	Acceso a información y asesoría legal asequible en casos civiles	0.47
7.3	Justicia civil asequible y sin procesos burocráticos	0.36
7.4	Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	0.47
7.5	Justicia civil de calidad	0.37
7.6	Justicia civil expedita	0.30
7.7	Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	0.38
7.8	MASC accesibles, imparciales y expeditos	0.47



Justicia penal

8.1	Investigación penal eficaz	0.30
8.2	Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	0.46
8.3	Derechos de las víctimas	0.48
8.4	Debido proceso legal	0.53
8.5	Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	0.57
8.6	Sistema penitenciario seguro y respetuoso de los derechos humanos	0.70

*Consultar la sección de metodología para conocer más detalles sobre la exclusión del sub-factor 4.2.

**Consultar la sección de metodología para conocer más detalles sobre la medición y el cálculo de cambios del Factor 3.